



HECHO ESENCIAL
Bupa Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1075

Santiago, 11 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador B. O'Higgins N°1449
PRESENTE

Ref. Informa renuncia de Director y nombramiento de reemplazante.

De mi consideración:

Junto con saludarlo, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado para ello, por medio de la presente vengo en comunicar, en carácter de Hecho Esencial, la circunstancia de que don Iñaki Ereño ha renunciado al cargo de director de Bupa Chile S.A., renuncia que será efectiva a contar del 01 de enero de 2021.

Igualmente, de acuerdo con lo establecido en el inciso 4° del artículo 32 de la Ley N°18.046, en la Sesión de Directorio de Bupa Chile S.A. de fecha 05 de noviembre de 2020 el Directorio procedió al nombramiento de don Iñaki Peralta como nuevo Director de Bupa Chile S.A. en reemplazo del renunciado Director Sr. Iñaki Ereño, a partir del 01 de enero de 2021.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Carlos Jaureguizar Ruiz-Jarabo
Gerente General
Bupa Chile S.A.